López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Fernando Cebollada Pras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Roberto Galarraga Astibia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Milagros R. Canga Villegas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número: 7 (92-97)

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Manuel Groba González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ricardo Martín Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja, y don Juan José Pérez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Javier Hernández Bermejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Salazar Salazar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco J. Sánchez Real, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y doña María Pilar Parra Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Plaza número: 8 (93-97)

Comisión titular:

Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mariano Ruiz González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Sainz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Pedro Martín Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Francisco José Plaza Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Sergio López Gregorio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Valencia Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Francesc Josep Sánchez Robert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Peñate Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

9298

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso por Resolución de 2 de octubre de 1997.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 17 de marzo de 1998,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario de esta universidad, convocada por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar, ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 30 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 1997 POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS A CONCURSO DE ACCESO DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Fecha de publicación: 25 de octubre de 1997

KO11K21/D11101. Profesores titulares de Universidad, Derecho Constitucional Procesal y Eclesiástico del Estado, Derecho Constitucional

Comisión de selección

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Secretario titular Vocal 1.º Titular Vocal 2.º Titular Vocal 3.º Titular Presidente suplente Secretario suplente Vocal 1.º suplente Vocal 2.º suplente		Catedráticos de Universidad Profesores Titulares de Universidad Catedráticos de Universidad Profesores Titulares de Universidad Profesores Titulares de Universidad Catedráticos de Universidad Profesores Titulares de Universidad Catedráticos de Universidad Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid. Universidad de Valladolid. Universidad Castellano-Manchega. Universidad de Málaga. Universidad de Zaragoza. Universidad de Valladolid. Universidad de Valladolid. Universidad del País Vasco. Universidad Complutense de Madrid. Universidad «Carlos III» de Madrid.

9299

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifican errores cometidos en la publicación de la resolución de fecha 26 de febrero de 1998.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad, de 26 de febrero de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1998, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios:

En la página 10017, donde dice: «26. Área de conocimiento: "Física Aplicada". Departamento de Física. Número de plazas: Cinco. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Plaza A: Física II (Ingeniería Superior de Minas).

Plaza B: Física de los Procesos Biológicos.

Plazas C y D: Ampliación de Física.

Plaza E: Electromagnetismo I (Licenciatura en Ciencias Físicas).

Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «26. Área de conocimiento: "Física Aplicada". Departamento de Física. Número de plazas: Tres. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Plaza A: Física de los Procesos Biológicos (Facultad de Biología).

Plaza B: Ampliación de Física (ITSII e II).

Plaza C: Electromagnetismo I (Ciencias Físicas).

Clase de convocatoria: Concurso.

59. Área de conocimiento: "Física Aplicada". Departamento de Física. Número de plazas: Dos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Plaza A: Física II (ETSIMO).

Plaza B: Ampliación de Física (ETSII e II).

Clase de convocatoria: Concurso».

En la página 10019, donde dice: «2. Área de conocimiento: "Teoría e Historia de la Educación". Departamento de Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación. Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «2. Área de conocimiento: "Teoría e Historia de la Educación". Departamento de Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Clase de convocatoria: Concurso».

Oviedo, 30 de marzo de 1998.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Esteban Fernández Sánchez

9300

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de los cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12202, anexo I, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, referencia: TU98/112, donde dice: «Perfil: Robótica, tecnologías avanzadas de producción.», debe decir: «Perfil: Robótica. Tecnologías avanzadas de producción.».